

EL PROFESIONAL DEBE ENVIAR ANTECEDENTES COMO ORTODONCISTA CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA (CURRICULUM REDUCIDO)

(ANTES DE COMENZAR EL TRATAMIENTO)

1. El paciente se presenta a auditoria PRE con:

· Panorámica (LAS PANORAMICAS TIENEN 12 MESES DE VIGENCIA)

· Estudio Cefalométrico

· Moldes

· Pedido del profesional con diagnóstico, pronóstico, objetivos a lograr y tiempo de duración del tratamiento, estampillado, firmado por el profesional y por un mayor responsable del mismo si fuera menor. *(ESTAMPILLADO)

· Recibo del inicio

- Constancia bancaria de CBU y Formulario completo de CBU (entrega Obra Social)

2do. A los seis meses se presenta el paciente a auditoria con:

- Los moldes iniciales.
- Aparatología en boca
- una nota donde explique las modificaciones del tratamiento en curso.
- Recibo mitad de tratamiento

3. Se presenta el paciente a auditar final del tratamiento con:

- Radiografía panorámica actualizada. (DEL TRATAMIENTO FINALIZADO)
- Moldes iniciales.
- Contención en boca.
- Nota del profesional con: Objetivos del tratamiento que han sido logrados, y conducta a seguir con los terceros molares si es ortodoncia firmada y sellada por el profesional y un mayor responsable o el paciente si es mayor de edad.

· Recibo final de tratamiento

DEBE TENER FONDO SOLIDARIO.

Las estampillas se pueden comprar:

· **COLEGIO DE ODONTOLOGOS: 9 DE JULIO 1668**

· **AMECO: SANTA FE 3011**

· **ASOR: RIOJA 1618**